



Congreso

Diputados de Morena buscan prohibir cigarros electrónicos

La reforma plantea la prohibición de dichos productos pese a que la oposición ha rechazado la medida



Inició la discusión en la Cámara de Diputados sobre **vapeadores y cigarrillos electrónicos**, donde se perfila que **Morena** prohíba estos productos en el país en lugar de regularlos.

Dicha reforma plantea reformar los artículos 4 y 5 de la Constitución Política.

En el primer artículo se agrega que para garantizar el derecho de protección a la salud, “queda **prohibida la producción, distribución,**



comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos”.

Dicha medida ha sido criticada por los consumidores como **por miembros de la oposición** quienes han señalado que no hay resultados concluyentes del daño a la salud que estos productos pueden generar.

De igual manera han reprochado que en lugar de regularizar los vapeadores y su comercialización, se pase directamente a políticas prohibitivas que **propicie un mercado ilegal.**

<https://politico.mx/2024/12/03/en-vivo-diputados-de-morena-buscan-prohibir-vapeadores-y-cigarrillos-electronicos/>